



También expresó su preocupación por efectivos policiales heridos
DEFENSOR DEL PUEBLO LAMENTA MUERTE DE ESTUDIANTE EN MARCO DE
PROTESTAS EN SANTA TERESA (CUSCO) Y PIDE EXHAUSTIVA
INVESTIGACIÓN DE LOS HECHOS
Nota de Prensa N°163/DP/OCII/2014

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, expresó su pesar por la muerte de un menor de edad, J. C. H. P. de 16 años de edad, durante el enfrentamiento que hoy sostuvieron pobladores del distrito de Santa Teresa, Cusco, y efectivos de la Policía Nacional del Perú (PNP). La Población se ha declarado en contra, entre otros puntos, con la construcción de una central hidroeléctrica en la zona.

A continuación, invocó a las autoridades del Ministerio del Interior y del Ministerio Público a realizar una investigación exhaustiva a efecto de determinar la causa de la muerte del estudiante de la IE Uriel García, identificar a los presuntos responsables y aplicar las sanciones que correspondan conforme a ley.

Vega Luna también expresó su preocupación por la situación de los efectivos policiales heridos en dichos enfrentamientos; a la vez que criticó la destrucción de una unidad vehicular de la PNP.

Como se sabe, el enfrentamiento ocurrido esta mañana a la altura del puente “Carrilluchayoc” formó parte de las acciones protesta que desde hace siete días se desarrolla el Comité Central de Lucha por el Desarrollo de La Provincia de La Convención, que se ha declarado en contra de la edificación de una central hidroeléctrica en la localidad de Santa Teresa.

Vega invocó a la población de la zona a adoptar una conducta que conduzca al dialogo y la paz social efecto de evitar situaciones que pongan en riesgo la salud, la vida y demás derechos de los ciudadanos que forman parte de la medida de protesta, así como de aquellos que se mantienen al margen de la misma.

La Defensoría del Pueblo ha desplegado a la Provincia de La Convención a un equipo de comisionados para colaborar en lograr restablecer la tranquilidad, realizar acciones de protección de derechos y la atención al diálogo que debe restaurar el orden y paz social en la provincia cusqueña.

Lima, 02 de setiembre de 2014.